CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
BALANCE GENERAL
A 30 DE JUNIO DE 2015-2014
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	JUNIO 2015	JUNIO 2014
CORRIENTE		38,323,877	34,468,489
EFECTIVO	(1)	22,091,109	25,990,405
Caja		8,146	41
Bancos y corporaciones		22,082,963	25,990,364
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(2)	2,800,000	2,800,000
Inversiones Admon. Liquidez Renta Fija		2,800,000	2,800,000
DEUDORES	(3)	12,993,294	5,361,772
Ingresos no Tributarios		9,078,481	4,701,664
Transferencias por Cobrar		3,009,291	659,678
Avances y anticipos entregados		905,522	430
Otros Deudores			
INVENTARIOS	(4)	56,397	206,041
Bienes producidos		9,671	22,805
Materiales para la producción de bienes		0	0
Materiales para la prestación de servicios		0	161,635
Productos en proceso		46,726	21,601
OTROS ACTIVOS	(6)	383,077	110,271
Bienes y servicios pagados por anticipado		96,330	0
Cargos Diferidos		286,747	110,271
NO CORRIENTE		14,008,439	7,535,625
DEUDORES	(3)	1,009,000	1,557,248
Ingresos no Tributarios		1,009,000	1,532,070
Avances y anticipos entregados		0	114
Otros Deudores		0	25,064
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(5)	5,235,694	3,836,313
Terrenos		1,194,989	587,760
Bienes muebles en bodega		709,842	341,140
Edificaciones		2,216,378	2,216,378

PASIVO	NOTA	JUNIO 2015	JUNIO 2014
CORRIENTE	(7)	4,383,647	3,465,178
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		864,505	1,015,200
Prestamo de la Banca Comercial		864,505	1,015,200
CUENTAS POR PAGAR		2,418,298	1,839,024
Adquisición de Bienes y Servicios		1,207,944	395,313
Intereses por pagar		0	24,672
Acreedores		382,066	292,503
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		65,274	18,002
impuestos Contribuciones y Tasas		9,155	266
Recursos Reciidos en Administración		749,126	1,103,535
Creditos Judiciales		4,733	4,733
OBLIGACIONES LABORALES		946,645	414,466
Salarios y prestaciones sociales		946,645	414,466
OTROS PASIVOS		154,199	196,488
Otros Recaudos terceros		113,714	166,423
Ingresos recibidos por anticipado		40,485	30,065
PASIVO NO CORRIENTE	(7)	12,935,510	13,641,156
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		5,464,516	6,646,769
Operaciones de Financiamiento Internas LP		5,464,516	6,646,769
PASIVOS ESTIMADOS		7,470,994	6,994,387
Provisión para contingencias		7,470,994	6,994,387
TOTAL PASIVOS		17,319,157	17,106,334

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
BALANCE GENERAL
A 30 DE JUNIO DE 2015-2014
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	JUNIO 2015	JUNIO 2014
Plantas Ductos y Túneles		37,230	37,230
Redes, lineas y cables		25,961	25,961
Maquinaria y Equipo		1,098,090	1,092,384
Equipo Médico y Científico		1,215,780	885,103
Muebles Enseres y Equipo de Oficina		643,224	561,763
Equipos de Comunicación y Computación		1,133,675	1,074,561
Equipo de Transporte Tracción y Elevación		498,931	529,120
Depreciación Acumulada		-3,538,406	-3,360,702
Provision para preteccion de propiedades, planta y equipo		0	-154,385
OTROS ACTIVOS	(6)	7,763,745	2,142,064
Bienes y servicios pagados por anticipado		0	114,251
Cargos Diferidos		0	1,526
Bienes Entregados a Terceros		143,417	220,810
Amor Acum Bienes entregados Terceros		-20,444	-81,690
Bienes de Arte y Cultura		862	10,001
Intangibles		637,554	432,487
Amortización Acumulada Intangibles		-432,487	-421,087
Valorizaciones		7,434,843	1,865,766
TOTAL ACTIVO		52,332,316	42,004,114

PASIVO	NOTA	JUNIO 2015	JUNIO 2014
PATRIMONO	(8)	35,013,159	24,897,780
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		35,013,159	24,897,780
Capital Fiscal		10,989,038	5,793,763
resultados del ejercicio		15,377,934	16,573,059
Superavit por donación		288,680	288,680
Superavith por valorización		7,434,843	1,865,766
Patrimonio institucional incorporado		1,162,395	565,766
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		-239,731	-189,254
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		52,332,316	42,004,114

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(16)		
		0	0
Derechoos contingentes		13,563,909	11,960,648
Deudoras de control		14,939,755	4,076,343
Deudoras por contra (cr)		-28,503,664	-16,036,991

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(17)		
		0	0
Responsabilidades contingentes		361,087,838	82,511,533
Acreedoras de control		20,261,249	15,527,283
Acreedoras por contra (db)		-381,349,087	-98,038,816

LAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General
(Adjunto Certificación)

HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ
TP-5.607-T
Revisor Fiscal

AHILIZ ROJAS RINCON
Sub.Administrativa y Financiera

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora TP. 66.259 - T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015-2014

(Cifras en miles de pesos)

CUENTA	NOTA	jun-15		jun-14
INGRESOS OPERACIONALES	(9)	25,051,048		23,045,144
Ingresos Fiscales		21,129,798		17,254,713
No Tributarios		21,129,798		17,254,713
Transferencias		2,995,355		4,973,107
Otras transferencias		2,995,355		4,973,107
Operaciones Interinstitucionales		925,895		817,324
Aportes y traspaso de fondos recibidos		925,895		817,324
GASTOS OPERACIONALES		11,256,092		7,239,475
Administración	(10)	5,838,652		2,196,396
Sueldos y Salarios		3,835,239		1,243,620
Contribuciones Efectivas		719,557		219,199
Aportes Sobre Nómina		140,365		44,161
Generales		1,025,942		584,309
Impuestos Contribuciones y Tasas		117,549		105,107
De Operación	(11)	4,693,401		4,283,199
Generales		3,795,901		3,556,079
Impuestos Contribuciones y Tasas		897,500		727,120
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	(12)	0		621,253
Provisión para contingencias		0		621,253
TRANSFERENCIAS	(13)	404,661		90,652
Otras transferencias		404,661		90,652
GASTO PUBLICO SOCIAL	(14)	319,378		47,975
Medio abiente		319,378		47,975
EXEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		13,794,956		15,805,669
OTROS INGRESOS	(9)	2,000,986		525,971
Financieros		130,980		100,257
Ajustes a Ejercicios Anteriores		-27,200		425,714
Recuperaciones		1,897,206		0
Otros Gastos	(15)	418,008		-241,419
Intereses		235,112		264,484
Comisiones		6,780		2,397
Ajuste de ejercicios anteriores		176,116		-508,300
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		15,377,934		16,573,059

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General
(Adjunto Certificación)

HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ
TP-5.607-T
Revisor Fiscal

AHILIZ ROJAS RINCON
Sub.Administrativa y Financiera

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora TP. 66.259 - T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 30 DE JUNIO DE 2015-2014
(Cifras en miles de pesos)

	NOTA	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE JUNIO DE 2014		24,897,780
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2015		10,115,379
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE JUNIO DE 2015		35,013,159

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

		2015	2014	
INCREMENTOS	(8)			11,360,981
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		1,162,395	565,766	
CAPITAL FISCAL		10,989,038	5,793,763	
SUPERAVIT POR VALORIZACION		7,434,843	1,865,766	
		19,586,276	8,225,295	
DISMINUCIONES	(8)			-1,245,602
RESULTADOS DEL EJERCICIO		15,377,934	16,573,059	
SUPERAVIT POR DONACION		288,680	288,680	
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		-239,731	-189,254	
		15,426,883	16,672,485	
VARIACION NETA				10,115,379

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General
(Adjunto Certificación)

HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ
TP-5.607-T
Revisor Fiscal

AHILIZ ROJAS RINCON
Sub.Administrativa y Financiera

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora TP. 66.259 - T

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2015

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA. La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, es un Ente Corporativo de carácter Público, creado mediante la Ley 99 de 1993 y los Decretos 632 y 1768 de 1994.

QUIENES SOMOS: La Corporación Autónoma Regional de Boyacá – **CORPOBOYACA**, es una entidad estatal de régimen autónomo que pertenece al Sistema Nacional Ambiental, dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio; encargada de administrar y orientar el manejo del medio ambiente y los recursos naturales renovables con el fin de garantizar su conservación, restauración y desarrollo sostenible, en 87 municipios del Departamento de Boyacá, que constituyen geográficamente una misma unidad geopolítica e hidro-geográfica.

En el ámbito interno, la Corporación está estructurada con base en una Asamblea Corporativa integrada por todos los representantes legales de las entidades territoriales que hacen parte de su jurisdicción. El Consejo Directivo está constituido por el Gobernador del departamento de Boyacá o su Delegado, un representante del Presidente de la República, un Delegado del Ministro del Medio Ambiente y desarrollo sostenible, cuatro Alcaldes, dos representantes del sector privado, dos representantes de las entidades sin ánimo de lucro de la jurisdicción y un representante de las comunidades indígenas U´wa.

El Director General de la Corporación, es elegido por el consejo directivo, siendo su responsabilidad el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, planes, programas y estrategias institucionales que contribuyan a elevar el nivel de vida de los habitantes de la región y sus condiciones ambientales en procura de formar el desarrollo humano sostenible.

POLÍTICA DE LA CALIDAD. CORPOBOYACÁ "CORPOBOYACA se compromete a liderar el desarrollo sostenible, administrar los recursos naturales y el ambiente, de acuerdo con la ley, de manera oportuna, confiable y participativa; formular, ejecutar, evaluar planes, programas y proyectos ambientales, e impartir orientaciones y determinantes para la ordenación de recursos naturales y coordinar la planificación e información ambiental; asegurar el talento humano, los recursos físicos y financieros necesarios para liderar el desarrollo sostenible, garantizar la confianza, la satisfacción del usuario y la mejora continua del sistema integrado de gestión de la calidad.

MISIÓN: Lideramos el desarrollo sostenible a través del ejercicio de autoridad ambiental, la administración y protección de los recursos naturales renovables y el ambiente, y la creación de cultura ambiental, de manera planificada y participativa.

VISIÓN CORPOBOYACÁ En el año 2019 **CORPOBOYACA** es exitosa en la preservación de una región estratégica soporte del desarrollo sostenible.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

En el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, se aplica el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 354 del 5 de Septiembre 2007 y el Manual de Procedimientos adoptado mediante Resolución 356 de 2007. Para el registro de sus operaciones utiliza el Plan General de Contabilidad Pública adoptado mediante resolución 355 de 2007 y las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

En cuanto al registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base del devengo o causación; Respecto al reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

POLITICAS DE FACTURACION:

Para emitir la facturación se utiliza el módulo de facturación del aplicativo Sysman. A partir del 13 de Septiembre de 2011 se inició la aplicación de la Resolución No-2734, en lo referente a cobro de tarifas de servicios ambientales.

La entidad tiene como política en lo relacionado con Tasa **de Uso de Agua** facturar anualmente dentro de los primeros cuatro meses de la vigencia siguiente.

En lo referente a **Tasa Retributiva** se factura semestralmente.

En cuanto a Facturación de **Servicios de Evaluación Ambiental** Se factura, una vez el usuario presenta la consignación del valor liquidado. A 30 de Junio de 2015 se habían emitido las facturas FSE-2015001007 a la 2015001266 por un total de $**126.332.**

Respecto a la Facturación por **Servicios de Seguimiento** Ambiental se elabora teniendo en cuenta la presentación de auto declaración por parte de los usuarios, como base para efectuar la liquidación. A 30 de Junio de han emitido las facturas FSS- 2015002460 a la FSS-2015002713 por $**56.786**

En lo relacionado a la **facturación de la Tasa Retributiva** se aplica la Resolución 0670 del 8 de Mayo de 2013, por la cual se establecen los parámetros de cobro, recaudo, reclamaciones, por concepto de tasa retributiva por vertimientos puntuales al recurso hídrico en la jurisdicción de CORPOBOYACA. A 30 de Junio se han emitido facturas FTR-2015003703 a la FTR-2015003893 por **$3.981.733**

En cuanto a **Porcentaje y sobretasa ambiental** se han efectuado comprobantes de causación, teniendo en cuenta lo reportado o consignado por los municipios. Se expidió la Resolución 1220 del 11 de Junio de 2014, por medio de la cual se establece la obligación legal de reportar la información

de transferencias y porcentaje ambiental para los municipios que integran la jurisdicción de Corpoboyaca.

Por **Transferencias del Sector Eléctrico** se han efectuado comprobantes de causación teniendo en cuenta los reportes recibidos, de cada una de las entidades generadoras.

POLITICAS DE COBRO DE CARTERA:

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá, **CORPOBOYACÁ**, adelanta las actividades de recaudo, aplicando la normatividad externa e interna correspondiente, en concordancia con la política de operación definida en la Caracterización del Proceso Gestión Recursos Financieros y Físicos, la cual afirma que la entidad recurrirá a los mecanismos legales necesarios, con el fin de garantizar el recaudo de los recursos para el cumplimiento de su misión.

Aplica en especial al Estatuto Tributario, Ley 1066 de 2006, Código Civil y a la normatividad interna, para lo cual se han expedido resoluciones de creación y modificación del Código de Cartera de CORPOBOYACA, con última actualización según Acto Administrativo No. 599 del 4 de marzo de 2010, atendiendo las disposiciones legales vigentes y la Resolución No. 2734 del 13 de septiembre de 2011 por medio de la cual se adoptan los parámetros y el procedimiento para efectuar el cobro de las tarifas de evaluación y seguimiento de servicios ambientales.

El cobro persuasivo, en primera instancia se realiza para obtener la cancelación de la deuda, mediante llamadas y requerimientos escritos.

Una vez agotada la vía de cobro persuasivo, frente a la negativa o ausencia de pago, se traslada el cobro a jurisdicción coactiva.

En la Oficina de cobro coactivo se inicia cada proceso expidiendo resoluciones de mandamiento de pago, decretando los embargos de las cuentas bancarias y de bienes de propiedad del deudor.

En la entidad se ha establecido una política conciliatoria, en el sentido de buscar a través de comunicaciones oficiales y de llamadas, que los deudores acudan a suscribir Acuerdos de Pago, para lo cual deben cancelar el 30% de cuota inicial y el 70% en cuotas, según el monto de la deuda.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública dentro de las Normas Técnicas relativas a los grupos que integran el activo, Numeral 156, "Los deudores de las entidades del Gobierno General que no estén asociados a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables, no son objeto de provisión"

OTRAS POLITICAS CONTABLES:

En cuanto al **inventario físico de bienes** se hace conteo físico para verificar existencias, una vez al año, realizando programación, conteo, preparación del informe y comunicación a los responsables, según lo establecido en el Anexo 1 Programación de Inventarios V1 y el IRF-02 Registro conteo físico de Inventarios V1.

Los **activos de menor cuantía** adquiridos durante la vigencia de 2015, por una suma inferior o igual a Un millón cuatrocientos trece mil novecientos cincuenta pesos mct/ ($1.413.950) son registrados como propiedad, planta y equipo y depreciados durante la vigencia en el momento de darlos al servicio de acuerdo a lo dispuesto en el instructivo N-001 de 29 de Enero de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación.

Para el registro de la **provisión de los litigios** en contra de la Corporación, se toma el formato FGJ-06 Relación Procesos Actividad Litigiosa que entrega el área jurídica, en el cual se relacionan la totalidad de los litigios con el monto de las pretensiones, la evaluación del riesgo en contra establecido en porcentajes y el estado de avance del proceso establecido en %. Cuando la estimación del riesgo sea superior al 20% se tiene en cuenta para el cálculo de la provisión, la que se efectúa multiplicando valor del monto estimado del proceso, por el % de avance, por el % de riesgo, valor que se registra en la cuenta 271005. El valor de las pretensiones del proceso se registra en las cuentas de Orden 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución.

Se depuraron los inventarios individuales de todos los funcionarios de la CORPORACIÓN, actividad que permitió clasificar los bienes devolutivos inservibles y obsoletos para darlos de baja, para tal efecto se expidieron las resolución 2115, 2116, 2117, del 2 de septiembre 2014 mediante las cuales se autorizó la baja por valor de $374.222.908 incluidos 32 comodatos liquidados con el mismo número de municipios. En Diciembre 22 del 2014, mediante Resolución No. 3557 se ordenó y autorizó la baja de 333 registros que corresponden a equipos de cómputo entregados a 45 municipios de la jurisdicción, ajuste efectuado debidamente en sistema por valor de $ 120.547 pesos.

Respecto a las inversiones, en comité directivo realizado el día 18 de noviembre del 2014, se estableció que las inversiones de la Corporación se realizarán en CDT con vigencia de 90 días cada uno, renovables de acuerdo a la necesidad de liquidez de la corporación, conforme a la rentabilidad de interés, calificación de los bancos, evitando la concentración de los recursos en los entes financieros.

3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE Y AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Las cifras presentadas determinan con objetividad y razonabilidad los bienes, derechos y obligaciones de la entidad y reflejan de manera fidedigna en el balance general y en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, la situación real de conformidad con la normatividad vigente emanada por la Contaduría General de la Nación y demás entes de control y vigilancia; las cifras contables con las de almacén se encuentran totalmente establecidas y clasificadas de conformidad con la contabilidad pública y cuantificada la totalidad de la propiedad planta y equipo.

Para el manejo de la propiedad planta y equipo, se utiliza el módulo de almacén del aplicativo Sysman el que se encuentra integrado con el módulo contable mediante el cual se realiza el registro de depreciaciones aplicando el sistema de línea recta y el control de los bienes; La información registrada en el módulo de almacén fue depurada y clasificada de conformidad con la normatividad contable pública.

El proceso contable se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN OPERATIVO O ADMINISTRATIVO.

- Algunos Municipios no informan mensualmente el valor correspondiente al porcentaje o la sobretasa ambiental del impuesto predial o no realizan el pago oportunamente, o no lo reportan, dificultando la causación y el ingreso efectivo del dinero, quedando consignaciones sin identificar. Existe continua comunicación telefónica y se ha oficiado a los municipios periódicamente con el fin de solicitarles el reporte mensual y la transferencia oportuna. Se expidió la Resolución 1220 del 11 de Junio de 2014, por medio de la cual se establece la obligación legal de reportar la información de las transferencias para los municipios que integran la jurisdicción de Corpoboyaca. Según se estableció en el plan de mejoramiento, se hizo reporte a la Procuraduría General de la Nación de los municipios que no reportan

- Otro mecanismo que se tiene para verificar el pago de las transferencias, son las auditorias que se realizan a cada municipio, sobre el recaudo y pago de las transferencias, del año inmediatamente anterior, para el año 2014 se realizó auditoria a las transferencias del año 2013 y del 1 a 3 trimestre del año 2014, de los municipios cuyas transferencias son más representativas.

- Los extractos bancarios mensuales son recibidos con posterioridad al día 10 del mes siguiente, lo que no permite la realización de los ajustes necesarios en el periodo correspondiente.

- Algunas consignaciones de las diferentes cuentas presentan dificultad para su registro, porque no se reciben oportunamente o por la falta de identificación del concepto y de quien Consigna. Es importante resaltar que continuamente, dentro del proceso de sostenibilidad financiera, se realiza depuración a las consignaciones sin identificar y dentro de los actos administrativos expedidos por la Corporación se ha incluido un texto tendiente a que el usuario informe los valores y conceptos consignados. Existe continua comunicación con los Bancos solicitando el envió de las consignaciones que quedan en conciliación sin identificar. A partir del año 2014, semanalmente se reclaman las copias de las consignaciones en el banco agrario, además de las planillas que nos envía el banco.

- Con la finalidad de resolver el constante inconveniente respecto a las consignaciones no identificadas, en el año 2014 se adquirió con la empresa SGS Colombia S.A., el código de barras, para ser implementado en la facturación del año 2015, es decir que para el pago de la facturación por TUA, TR, FSS expedida en el2015, los diferentes bancos reciben el pago mediante este sistema.

- Dentro del proceso de saneamiento a la cartera, en comité de sostenibilidad contable realizado el 7 de octubre/14 se presentaron las cuenta de difícil cobro por tasa uso de aguas, tasa retributiva, multas y licencias; se aprobó el traslado a cuentas de orden y la continuación de las acciones legales tendientes a la recuperación.

- A partir del mes de diciembre/13 se trasladaron los intereses de mora que estaban registrados en las cuentas de deudores por concepto de Tasa Uso de aguas y Tasa Retributiva, a cuentas de orden para su control, en razón a la incertidumbre de su recaudo.

- Los saldos a favor de la Corporación, presentados como resultado de las auditorías a las transferencias del predial y reconocidos mediante actas de Auditoria, se registran en cuentas de orden, por encontrarse en discusión.

- Se realiza traslado del valor de los materiales y reactivos del laboratorio, a la cuenta 191001, teniendo en cuenta que los reactivos no cumplen con las características que el Régimen de Contabilidad Pública establece para ser manejado como inventario.

4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Las variaciones más importantes presentadas dentro de los estados financieros comparativos del año 2014 y 2015 se dan en:

El activo corriente, rubro Deudores, se presenta un incremento de **$7.631.522,** dado principalmente por la cuenta transferencias por cobrar que pasa de **$659.678** en el 2014 a **$3.009.291** en el 2015 es decir un incremento de **$2.349.613.** El activo no corriente presenta un incremento de **$6.472.814** dado por el registro de las valorizaciones a la propiedad planta y equipo – edificaciones y terrenos que pasan de **$1.865.766** en el 2014 a **$7.434.843** en el 2014 (variación de **$5.569.077,** dado por la actualización del valor en libros de los bienes inmuebles según avalúos.

El Pasivo no corriente pasa de **$13.641.156** en el 2014 a **$12.935.510** en el 2015, presenta un incremento de **$705.646,** dado por el incremento en los pasivos estimados- Provisión para contingencias en **$476.607.**

Respecto al patrimonio, el Capital fiscal presenta un incremento de **$5.195.275** dado por el traslado de la utilidad del ejercicio del año 2014 a esta cuenta, por **$6.140.587** y el cierre de las cuentas de provisiones y depreciaciones por **$513.647.**

En el estado de actividad económica social y ambiental comparativo del 2014 al 2015 se presenta un incremento de los Ingresos operacionales de **$2.005.904** dado por:

Los ingresos fiscales no tributarios presentan un incremento de **$3.875.085,** los ingresos por transferencias presentan disminución de **$1.977.752,** en el 2015 respecto al 2014

Los gastos operacionales, pasan de **$7.239.475** en el 2014 a **$11.256.092** en el 2015, presentan un incremento de **$4.016.617** dado principalmente por: el incremento de **$3.642.256** en los gastos de administración y un incremento de **$410.202** en los gastos de operación ; Las provisiones pasan de **$621.253** en el 2014 a -0- en el 2015, registrándose una recuperación de **$1.897.206**

II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

- Se hizo traslado de valores que se venían presentando en la cuenta de deudores, a cuentas de orden por presentar incertidumbre en su recaudo, de las deudas resultado de las auditorías del municipio de Tunja año 2003 y 2004 por $139.769 de capital y $82.218 de intereses y de Duitama auditoria 2010 y 2011 y 2012 por $397.873 de capital y $71.639 de intereses. Los anteriores valores se encuentran en proceso de recuperación, en cobro coactivo.

- Dentro de las cuentas del Activo, en propiedad planta y equipo, se registra en la **Subcuenta 160504** Terrenos pendientes de legalizar, que corresponden a terrenos en proceso de titularización la suma **de $62.080.** En el año 2013, según información de la oficina jurídica, por contar con documento de propiedad, se reclasificaron a la cuenta 160502 (Terrenos rurales), los siguientes predios por **$17.440**.

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305030002	Lote vereda Suce de 0,672 HA	13,440
LOTE	305030002	Lote el Desaguadero 13A de 0,400 HA.	4,000
		TOTAL	**17.440**

- queda en la cuenta de pendientes de legalizar la suma de **$62.080** que corresponden a:

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305030002	Lote 2 vereda Suce de 0,045 HA.	900
LOTE	305030002	Lote Desaguadero II y IIA de 0,340 HA.	3,400
LOTE	305030002	Lote Vereda Hato Laguna de 0,880 HA.	13,200
LOTE	305030002	Lote 9 Vereda Suce de 0,520 HA.	10,400
LOTE	305030002	Lote 1 Vereda Suce de 0,259 HA.	5,180
LOTE	305030002	Lote 13 Vereda Suce de 0,180 HA.	3,600
LOTE	305030002	VEREDA Vargas Nro. Catastro 1000 40002000 900 m2	5,400
LOTE	305030002	Rurales Lote Caño Desovadero Quebrada Los Pozos	20,000
		TOTAL CUENTA 160504	**$62.080**

- **Subcuenta 160505** Terrenos de uso permanente sin contraprestación, correspondiente a valores registrados de terrenos recibidos en comodato donde funcionan el vivero de Villa de

Leiva y de Paipa, por la suma de **$28.500.** Y Terrenos rurales recibidos en el Municipio de Paez, de parte de Ecopetrol S.A. cedidos a Corpoboyaca en el marco del proyecto de inversión del 1% y compensación forestal por **$351.629,** para un total de **$380.129**

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305050002	RURALES LOTE VIVERO BOCHICA DE VILLA DE LEYVA RECIBIDO EN EN COMODATO POR PARTE DE LA GOBERNACION DE BOYACA	15,000
LOTE	305050002	RURALES LOTE VIVERO ITA DE PAIPA RECIBIDO EN COMODATO POR EL COLEGIO ITA DE PAIPA.	13,500
LOTE	305010002	RURALES LOTE PREDIO EL TICUYAL MUNICIPIO DE Páez vereda Yamuntica Código catastral-00-01-0013-0023 000 Placa 500858	99.990
LOTE	305040002	RURALES LOTE PREDIO NICARAGUA LIBRE Municipio de Paez vereda Yamuntica Código catadtral 00010013001800 Placa 500859	55.549
LOTE	305040002	RURALES PREDIO NICARAGUA LIBRE Municipio de Paez vereda Yamuntica Código catastral 0001001300160000 Placa 500860	94.468
LOTE	30504002	RURALES PREDIO EL AVERNO Municipio de Paez vereda Yamuntica. Código catastral 000 100130161 Placa 500861	101.622
		TOTAL CUENTA 160505	**$380.129**

Subcuenta 164027 Edificaciones pendientes de legalizar, de las cuales se está llevando a cabo el proceso de titularización **por $29.480.**

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
340070002	340070002	RURALESVIVERO HATO LAGUNA CONSTRUCCION 182.5M2 CATASTRO 2000 40139000	18,250
340070002	340070002	RURALES CONSTRUCCION CAÑO DESOVADERO QUEBRADA LOS POZOS	11,230
		TOTAL CODIGO 164027	**$29.480**

- **Subcuenta 164028** Edificaciones de uso permanente sin contraprestación, correspondiente a valores registrados de edificaciones recibidos en comodato ubicadas en los terrenos donde funcionan el vivero de Villa de Leiva y de Paipa, por la suma de **$36.500**

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN		VALOR
	340080002	RURALES CONSTRUCCION VIVERO BOCHICA DE VILLA DE LEYVA RECIBIDO EN EN COMODATO POR PARTE DE LA GOBERNACION DE BOYACA		35,000
	340080002	RURALES CONSTRUCCION VIVERO ITA DE PAIPA RECIBIDO EN COMODATO POR PARTE DEL COLEGIO ITA DE PAIPA		1,500
		TOTAL CUENTA 164028		**$36.500**

- **Subcuenta Otros activos – 1920** Bienes entregados a terceros, por la suma neta de **$143.417** correspondiente a bienes entregados en comodato a entidades privadas así:

C1ODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
192005	Bienes muebles entregados en comodato a entidades privadas	$16.918
192006	Bienes inmuebles entregados en comodato a entidades privadas	$126.499
	Total Bienes Entregados En Comodato Entidades Privadas	**$143.417**

SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 1. GRUPO 11 - EFECTIVO: Está conformado por los dineros depositados en caja, bancos y Corporaciones, que ascienden a la suma de **$22.091.109,** representando el **42%** del Activo, los cuales se encuentran en diferentes Entidades Bancarias debidamente reconocidas por la Superintendencia Financiera. Existen partidas conciliatorias que afectan este grupo.

EFECTIVO	2015	2014
CAJA	8.146	41

CUENTAS BANCARIAS		
CUENTAS CORRIENTES		
	2015	2014
BANCO AGRARIO	4.628.070	4.237.424
BANCO DE OCCIDENTE	1.439.916	1.487.633
BANCO DE COLOMBIA	445.718	164.778
BANCO DE BOGOTA	0	19
BANCO BBVA	270.866	2.406.620
BANCO SANTANDER	70.090	26.251
BANCO CAJA SOCIAL	54.815	0
BANCO DAVIVIENDA	6.368.473	6.201.789
BANCO AV- VILLAS	197.658	210.891
BANCO COLPATRIA	626	626
BANCO PICHINCHA	906.099	638.154
T O T A L CUENTAS CORRIENTES	**14.382.331**	**15.374.185**
CUENTAS DE AHORROS		
BANCO DE BOGOTA	0	1.506
BANCO BBVA	1.852.651	1.001.277
BANCO DAVIVIENDA	911.606	4.955.909
BANCO AGRARIO	2.311	56.529
BANCO COLMENA	826.294	290.160
INFIBOY	14.212	14.212
CORPBANCA	4.093.558	4.296.586
T O T A L CUENTAS DE AHORRO	**7.700.632**	**10.616.179**
TOTAL BANCOS	**22.082.963**	**25.990.364**
TOTAL EFECTIVO	**22.091.109**	**25.990.405**

NOTA 2. GRUPO 12 - INVERSIONES: Registran un saldo de **$2.800.000** que representa el **5.3%** del Activo, los cuales están representados en CDT, que se utilizan para generar rentabilidad, atender los diferentes proyectos de inversión y demás que maneja la entidad de conformidad con las normas vigentes y las políticas de la Corporación.

CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	2015	2014
ENTIDAD BANCARIA		
BANCO CAJA SOCIAL (Colmena)	100.000	100.000
BANCO PICHINCA S.A	1.100.000	1.100.000
BANCOCORPOBANCA	1.600.000	1.600.000
TOTAL	**2.800.000**	**2.800.000**

NOTA 3. GRUPO 14 - DEUDORES: Asciende a la suma de **$14.002.294**, clasificados en corriente la suma **de $12.993.294** y no corriente **$1.009.000.** El total de deudores representa el **27%** del Activo, su mayor representación está dada en la cuenta Ingresos no tributarios por **$10.087.481** clasificados en corriente **$9.078.481** y no corriente **$1.009.000** conformados por lo adeudado por tasa por uso de aguas, tasa retributiva, transferencia del sector eléctrico, multas, licencias ambientales, porcentaje o sobretasa ambiental del Impuesto Predial, pendientes por transferir a la Corporación de conformidad con la normatividad vigente; Estas cifras incluyen valores correspondientes a intereses y valores causados en esta vigencia de conformidad con lo informado por algunos Municipios.

DEUDORES	2015	2014
NOMBRE DE LA CUENTA		
TASA POR USO DE AGUAS	198.987	231.474
TASA RETRIBUTIVA	3.399.166	2.292.846
TASA POR GENERACIÓN ELECTRICA	1.822.476	591.448
MULTAS	1.328.066	1.908.470
INTERESES TASA USO DE AGUAS	20.190.	18.563
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	574.306	14.415
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	1.715	116.717
INTERESES SEGUIMIENTO	1.981	1.280
INTERESES LICENCIAS AMBIENTALES	1.277	2.447
INTERESES MULTAS	288	22
LICENCIAS AMBIENTALES	161.740	204.285
SERVICIOS DE EVALUACION	4.284	6.950
REGALIAS Y COMPENSACIONES AMBIENTALES		2.071
SEGUIMIENTO	147.243	226.550
PORCENTAJE Y SOBRE TASA AMBIENTAL	2.425.762	616.173
TRANSFERENCIAS	3.009.291	659.678
PUBLICACIONES	0	22
AVANCES Y ANTICIPOS	867.444	545
RECURSOS ENTRAGADOS EN ADMINISTRACION	21.479	0
OTROS: (EMBARGO JUDICIAL, MAYOR VALOR PAGADO, INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS)	16.599	25.064
TOTAL	**14.002.294**	**6.919.020**

NOTA 4. GRUPO 15 – INVENTARIOS: Por valor de **$56.397** representa el **0.10%** del Activo, se registra el inventario de los viveros clasificado en: Bienes producidos (árboles disponibles para la venta) y productos en proceso.

NOTA 5. GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Por valor neto de **$5.235.694** representando el **10%** del Activo. Se encuentra registrado el edificio de oficinas de la Corporación, el Aula Ambiental, terreno y construcción, la valorización del edificio y algunos terrenos y construcciones por un valor total de **$7.434.843** representando el **14%** del Activo.

NOTA 6. GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS: Asciende a la suma de **$8.146.822** clasificados en el balance dentro del activo corriente **$383.077** y dentro del activo no corriente **$7.763.745.** Los otros activos representan el **15.56%** del Activo, se registran activos que afectan varios periodos contables y son susceptibles de amortización tales como bienes y servicios pagados por anticipado (seguros), se registran los cargos diferidos (materiales y Suministros para el consumo), bienes de arte y cultura, intangibles, bienes entregados a particulares en comodato y valorizaciones.

NOTA 7. GRUPOS 23, 24, 25, 27 Y 29 – CONFORMAN EL PASIVO: Asciende a la suma de **$17.319.157.** Clasificado en Pasivo corriente **$4.383.647** y no corriente **$12.935.510** En la cuenta **2307** se registra crédito adquirido con el Banco Agrario, por **$11.393.581**, para ser cancelado en cuotas trimestrales a 10 años con amortización fija a capital con una tasa de interés de DTF mas 2,75%. El crédito fue adquirido para el desarrollo de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tunja (Vereda de Pirgua), en el proyecto denominado "Descontaminación y recuperación rio Chicamocha planta de tratamiento. El saldo del crédito a 30 de Junio de 2015 es de **$6.329.021**, de los cuales se deben cancelar cuotas a capital de **$317.500** más intereses Trimestrales, es decir en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año

En las cuentas **24, 25, 27 y 29** se Incluyen cuentas por pagar originadas en la prestación de servicios por parte de los funcionarios, contratistas y proveedores en el desarrollo de los convenios, contratos y demás necesidades de la entidad en atención al cumplimiento de su objeto social;

Las cuentas por pagar ascienden a la suma de **$2.418.298**; este valor incluye **$749.126** saldo de la cuenta 245301 recursos recibidos en administración, pendiente de ejecutar de los recursos recibidos dentro de los Convenios: Convenio Interadministrativo 2012000077 suscrito con El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Fondo Nacional Ambiental), firmado el 18 de Octubre de 2012, cuyo objeto es "Adelantar acciones de restauración activa y pasiva en ecosistemas estratégicos" por un total de **$1.933.278.** Recursos recibidos por parte del Municipio de Tunja por **$4.705.607** dentro del Acuerdo 009 del 14 de enero/14 del OCAD Departamental para el proyecto de erradicación de fuentes de emisiones del cual se realizaron pagos por **$4.247.656** y se devolvieron recursos a la gobernación de Boyacá por **$3.814** quedando un saldo pendiente de ejecutar para el año 2015 de **$454.137.**

Convenio interadministrativo 2011000169, del 30 de Diciembre de 2011 por **$2.992.912** para reforestación, aislamiento y mantenimiento de áreas de interés hídrico del acuífero.

INGRESOS

INGRESOS FISCALES	2015	2014
CONCEPTO		
TASA USO DE AGUAS	319.503	345.287
TASA RETRIBUTIVA	3.409.299	4.815.960
TASA POR GENERACIÓN ELECTRICA	3.850.989	2.351.382
MULTAS	77.770	72.215
INTERESES TASA USO DE AGUAS	20.925	12.373
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	636.784	29.670
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	729	16.470
INTERESES SEGUIMIENTO	1.873	1.626
INTERESES LICENCIAS	6.166	4.795
INTERESES MULTAS	20.287	8.975
REGALIAS Y COMPENSACIONES MONETARIAS	0	6.950
FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS(Laboratorio de Aguas y Venta de Plántulas)	229	3.956
PUBLICACIONES	5.496	5.484
LICENCIAS AMBIENTALES	206.850	354.757
SALVOCONDUCTOS	15.990	6.930
PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL	12.556.873	9.217.882
OTROS-	35	1
TOTAL	**21.129.798**	**17.254.713**

GENERACIÓN ELECTRICA	2015	2014
ENTIDAD		
AES CHIVOR S.A. E.S.P.	189.032	220.909
COMPAÑÍA ELECTRICA DE SOCHAGOTA	1.047.634	1.085.855
GESTION ENERGÉTICA S.A. E.S.P.	1.002.918	992.584
CEMENTOS ARGOS	59.173	52.034
ISAGEN	1.552.232	0
TOTAL	**3.850.989**	**2.351.382**

TRANSFERENCIAS	2015	2014
NOMBRE DE LA CUENTA		
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	151.564	4.893.107
OTRAS TRANSFERENCIAS	2.843.791	80.000
TOTAL	**2.995.355**	**4.973.107**

OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	2015	2014
NOMBRE DE LA CUENTA		
PARA GASTOS DE PERSONAL	725.735	790.681
PARA GASTOS GENERALES	200.160	26.643
PARA INVERSION	0	0
OTROS	0	0
OPERACIONES DE ENLCE SIN SITUACIONDE FONDOS	0	0
TOTALES	**925.895**	**817.324**

OTROS INGRESOS	2015	2014
NOMBRE DE LA CUENTA		
FINANCIEROS	130.980	100.257
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	0	0
EXTRAORDINARIOS	1.897.206	0
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-27.200	425.714
TOTALES	**2.009.986**	**525.971**

NOTA 10. GRUPO 5 GASTOS POR $11.674.100, compuesto por **GASTOS OPERACIONALES** por **$11.256.092** y otros gastos por **$418.008** - Gastos Operacionales, conformado por **51-GASTOS ADMINISTRACIÓN: $5.838.652** Representa el **51%** de los gastos operacionales, los cuales se componen de sueldos y salarios **$3.835.239** equivale al **66%,** contribuciones efectivas **$719.557** equivale al **12%,** aportes sobre la nómina por **$140.365** el **2%,** gastos generales **$1.025.942** el **18%,** de los gastos de administración. En esta cuenta se registran gastos por comisiones, honorarios y servicios, de vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos y publicaciones, fotocopias, transporte etc. Impuestos contribuciones y tasas por **$117.549** que representa el **2%** del total de gastos de administración.

NOTA 11. GRUPO 52 - GASTOS DE OPERACIÓN: por **$4.693.401,** representa el **42%** del total de los gastos operacionales, Los gastos de operación son los gastos relacionados directamente con el área o el personal asignado a la gestión misional de la entidad, Subdirección de gestión ambiental, están conformados por las subcuentas:

Generales **$3.795.901** conformado por Estudios y proyectos **$1.996.100,** gastos de desarrollo **$38.498,** gastos de asociación **$25.294** , comisiones honorarios y servicios **$254.387** , vigilancia y seguridad **$142.498**, materiales y suministros **$235.852,** mantenimiento **$296.062** servicios públicos **$16.536,** arrendamientos **$18.645** viáticos y gastos de viaje **$42.730,** publicidad y propaganda **$7.577** Impresos, publicaciones y suscripciones **$8.889**, comunicaciones y transporte **$540.642,** promoción y divulgación **$78.200**, contratos de Administración **$82.190**, combustibles y lubricantes **$8.276,** servicio de aseo y cafetería y restaurante **$367.**interventorías **$3.160,**

Impuestos contribuciones y tasas **$897.500.**

NOTA 12. GRUPO 53 – PROVISIONES, AGOTAMIENTO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES: Para el período no se registra gasto por provisión para contingencias, se registró una recuperación frente a las provisiones registradas en el mes de Marzo /2015, de **$1.897.206.**

NOTA 13. GRUPO 54 – TRANSFERENCIAS: por **$404.661,** Representa el **2%** de los gastos operacionales, corresponde a los recursos causados por convenios con Municipios y otras entidades públicas en cumplimiento de sus funciones y cometido Estatal con el fin de contribuir con la administración e inversión en los recursos naturales y del medio ambiente.

NOTA 14. GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL: Por **$319.378** Representa el **1%** del total de gastos de operación, registran los valores que directamente se invierten en Actividades de Conservación o Recuperación del medio ambiente, inversiones en el medio ambiente tendientes a proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación ambiental. .

NOTA 15. GRUPO 58 – OTROS GASTOS. Por valor de **$418.008** Representa el **3.71%** del total de gastos operacionales y está conformado por las cuentas: intereses **$235.112**, comisiones por un valor de **$6.780,** ajustes a ejercicios anteriores por **$176.116.** En esta cuenta se registran gastos que correspondían al periodo 2014 por **gastos administración $41.078** , comisiones honorarios y servicios **$24.607,** servicios públicos $686 , teléfonos y celulares 4.122, arrendamientos $2.221, , transporte **$181.446** vigilancia y seguridad **$1.778,**

Gastos de Operación $97.281 conformado por Comisiones honorarios y servicios

Transferencias por **$37.757.**

NOTA 16. CLASE 8 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS. Derechos Contingentes **(81)** por un valor de **$13.563.909**, en esta clase se registran los hechos o circunstancias que en un momento determinado pueden generar derechos que afecten la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos **(8120)** por un valor de **$1.999.575.** Dentro de este valor se encuentran registrados cuatro **(4)** procesos a favor de la Corporación así;

DEMANDADO	VALOR	PROCESO
BANCO BOGOTA	617,441	Acción contractual siniestro cuentas bancarias.
CONDOR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	6,990	Proceso Ejecutivo 2012-001 Conv-040/10
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL	938,260	Proceso 2007-019 Acción Popular
ASOCIACION DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO DRENAJE DE	436,884	Proceso 2007-019 Acción Popular
TOTAL	**$1.999.575**	

Es importante aclarar que del proceso con Asociación del Distrito de Riego y Drenaje y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, por tratarse de una acción popular, no existen pretensiones económicas a favor de la Corporación, se pretenden acciones de reparación a la comunidad, en los valores que han sido registrados.

Otros Derechos Contingentes – **(8190)** – Otros derechos contingentes por **$11.564.337** conformado por: Garantías –Pólizas de Cumplimiento o Garantía Bancaria (819002) por **$9.313.519** registran las pólizas de cumplimiento en la suscripción de contratos.(819003) Intereses de mora **$1.559.076**, (819004) Auditoria de Predial **$691.747** así:

Municipio	Año	Capital	Intereses	Total
Tunja	2003	41.173	22.294	63.467
Tunja	2004	98.596	46.334	144.930
Tunja	2012	0	13.590	13.590
Subtotal	-	**139.769**	**82.218**	**221.987**
Duitama	**2010**	127.960	9.605	137.565
Duitama	2011	99.073	49.649	148.722
Duitama	2012	170.840	12.385	183.225
Subtotal	-	**397.873**	**71.639**	**469.512**
La Victoria	2004/2005	0	32	32
La Victoria	2008	0	72.	72
La Victoria	2010	0	22.	22.
La Victoria	2011	0	114	114
Subtotal	-	0	**240**	**240**
Guican	2011	0	8	**8**
Subtotal			**8**	**8**
Total	-	**537.642**	**154.105**	**691.747**

Cuenta 83 Deudoras de Control: $14.939.755 Registra en la **(8315)** Activos retirados del servicio por un valor de **$797.521**, **(8347)** Bienes entregados a terceros por un valor de **$750.988**, **(8390)** Otras cuentas deudoras de control por **$13.291.246** que corresponde a : Recursos embargados por un valor de **$2.347.080**, Otras cuentas deudoras de control por valor de **$11.044.166**, que, registra los valores pendientes por recaudar de deudas respaldadas con acuerdos de pago suscritos en el cual se incluye un monto correspondiente al capital y a los intereses pactados en cada una de las cuotas así: por tasa retributiva **$105.938,** porcentaje y sobretasa **$281.294** multas y sanciones **$219817,** tasa uso de aguas por **$86.338** , servicios de seguimiento **$667**;

Deudas de difícil cobro **$356.672** clasificadas en : Tasa uso de aguas **$16.366**, tasa retributiva **$11.358** , multas **$328.947** y otras cuentas deudoras de control por **$31.154**, que registra los acuerdos de pago suscritos por el cobro de la contribución a la seguridad democrática del 5%.

NOTA 17. CLASE 9 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS. Cuenta (9120), Responsabilidades contingentes por valor de **$361.087.838**, se registran los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con obligaciones y que pueden afectar la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de Conflictos: Clasificado en Litigios y demandas en contra de la entidad con pretensiones económicas, **$359.312.789** se encuentran registrados setenta y nueve **(79)** clasificados en: trece 1**(13)** de nulidad y restablecimiento, tres **(3)** acciones de grupo, sesenta y uno **(61)** de reparación directa, uno **(1)** ordinario, uno **(1)** contractual

La provisión se calcula con base en el formato FGJ-06 "Relación de procesos activos Actividad Litigiosa" Los procesos relacionados por tipo y monto de las pretensiones económicas estimadas por el área jurídica son:

CLASE DE ACCION	No DEMANDAS	VALOR	PROVISION Junio 2014
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13	296,724,740	3,155,566
REPARACIÓN DIRECTA	61	29,345,478	2,003,623
ACCION DE GRUPO	3	300,000	76,500
ORDINARIA	1	32,826,281	2,229,491
CONTRACTUAL	1	116,290	5,814
TOTAL	79	$359,312,789	7.470.994

Además se encuentran registrados embargos judiciales - títulos judiciales por valor de **$1.775.049** respaldados en títulos expedidos por el Banco agrario derivados del proceso adelantado por cobro coactivo en procura de recuperar los dineros adeudados, de dichos títulos existen dos títulos por valor de **$483** de los cuales no se posee el título y el proceso a que corresponde no se encuentra identificado. Los títulos corresponden a:

EMBARGOS JUDICIALES-TITULOS JUDICIALES 150019196301	VALOR
ACOSTA LANCHEROS JIMMY ALEXANDER	50
ARANGO HENAO OMAR	97
ASOC. DE USUA.DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA IRRIGACION DE LAS VDAS TUME GRANDE	132
ASOCHORRERAS	530
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PANTANITOS Y SAN ANTONIO DE LA VEREDA PUNTA LARGA	198
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE HATO LAGUNA	38
ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO SECTOR COLORADOS AQUITANIA	28
ASOPISLEONAS	6.472
BOTTIA MEDINA JANETH	-967
CARDENAS VERDUGO DIOGENES	16.914
CLUB MILITAR	20
CONSORCIO LAGO DE TOTA – 2008	-225
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	483
CRUZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	61
FONSECA PATIÑO HAIBER	184
FORERO BUSTAMANTE JESUS EFREN	1.816
LEON LUIS EMIRO	1.010

MEDINA VEGA NATANAEL	175
MUNICIPIO DE CHITARAQUE	10.510
MUNICIPIO DE CUITIVA	359
MUNICIPIO DE MUZO	25.611
MUNICIPIO DE SAN MATEO	753
MUNICIPIO DE SATIVASUR	365
MUNICIPIO DE SOATA	3.625
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	1.698.552
MUNICIPIO DE TOTA	40
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	2.496
MUNICIPIO SANTA ROSA DE VITERBO	2.442
OROZCO PARRA JOSE OSCAR	115
PARRA ZÁRATE MARCO AURELIO	648
PINZON MORALES JORGE ARTURO	88
PROYECTOS, INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA	225
RODRIGUEZ BUSTOS JOSE SAMUEL	83
RODRIGUEZ CIRO	225
SIERRA SIERRA HECTOR	80
SUAREZ LOPEZ ISRAEL	1.718
TORRES TORRES SONIA YANETH	98
TOTAL	**1,775,049**

En la cuenta **93** Acreedoras de control se registran los recursos Administrados en nombre de terceros, presenta un saldo de **$20.261.249** compuesto por

La cuenta **9325 Bienes incautados y aprendidos** registra un valor de **$238.195** derivados de la madera decomisada por no portar el respectivo salvoconducto La cuenta **9390 Otras cuentas acreedoras de control** registra un valor de **$20.023.054** conformada por la cuenta 939011, Contratos pendientes de ejecución por **$361.341** y convenios por **$19.661.714**, en este grupo se controlan los contratos y convenios suscritos en los cuales la Corporación adquiere obligaciones y compromete recursos.

LAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora TP 66.259 -T

HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ
TP-5.607-T
Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE JUNIO DE 2015

Los suscritos Director General y Contadora de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA, Certifican que la información financiera, económica, social y ambiental, preparada por nuestra Entidad, con corte a 30 de Junio del año 2015, se refleja en forma fidedigna y ha sido fielmente tomada de los libros de contabilidad y está elaborada conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública previa verificación de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables básicos.

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora T.P. 66.259-T

Elaboro: Martha Lucia Moreno P.
Reviso: Hector M.Solano -R.Fiscal
Archivo: 170-2502